

CIENTOS DE VIDAS SALVA EL PRACTICO QUE EXPONE LA SUYA ENTRE OLAS Y BANDAZOS

"Cuando el mar barre el Malecón y asalta el Morro".—El caso del "Orizaba".—Olas de gigantesca altura.—Un oficio peligrosísimo y responsable.—Cientos de vidas y cientos de millares de pesos en manos de la pericia y la valentía.—Charla con el decano de los prácticos de puertos, capitán Carlos Morán Menéndez.

Por Roberto Pérez de Acevedo, de la Redacción de EL PAIS

Al cruce del automóvil de EL PAIS en el diario bregar periodístico, saludamos afectuosamente, desde lejos, a un estimadísimo amigo, y luego, no resistimos la tentación de acercarnos y reiterar más personalmente aquel testimonio de vieja y sólida amistad. Y es así, como se nos brinda de nuevo la grata ocasión de charlar brevemente con el capitán Carlos Morán Menéndez, práctico mayor del

Puerto, decano de esa útil y muy considerada clase, por sus años de continuados servicios, y presidente de la "Asociación Nacional de Prácticos de Cuba". Atendidos gentilmente en su hogar, el capitán Morán expresa en seguida su júbilo ante la visita inesperada del periodista.

—Nosotros los prácticos del puerto —expresa con calor de sinceridad— no sólo hemos estado unidos en la noticia, sino que, además, se ha creado una especie de hermandad y de camaradería tan íntima, que a veces me he sentido como si pertenciéramos a una misma familia de actividades, aparte de los lazos de amistad que me unen a la prensa. Venga, siéntese, que precisamente algo tenemos que hablar.

DESAMPARO DE LOS PRACTICOS

Y, efectivamente, en el curso de la charla sostenida con el capitán Morán, éste nos informa acerca de las gestiones que él y sus compañeros están realizando a fin de que se les incluya, como empleados que son del Estado, en los beneficios de la Ley del Retiro Civil, es decir, para que no sólo en la ancianidad gocen de una vida tranquila, sino también para que no les queden al rendir la jornada esa amargura de calcular que los suyos quedan en el desamparo, sin pensiones, no obstante haber servido, durante años y años, a la nación.

—Contamos con las generales simpatías, y, naturalmente, ahí estarán ustedes, también acompañándonos en el empeño, —agrega.

LA ASOCIACION

A grandes rasgos rememoramos el hermoso historial de la "Asociación Nacional de Prácticos de Cuba", durante la conversación con el capitán Morán.

Sencillamente la institución nació en Cienfuegos, en 1941, durante la Convención de Prácticos allí celebrada, por iniciativas del Práctico Mayor en aquellos tiempos, Miguel Castells, de Isabela de Sagua. Castells fue elegido presidente de la Asociación y Morán vicepresidente, pero en el año entrante se designó por la masa asociada a Morán para presidirla, siendo desde entonces reelegido, todos los años, hasta la fecha. Los prácticos constituyen un conjunto organizado de 130 en toda la isla.

DEBUTO EN BANES

Morán lleva más de 34 años de servicios ininterrumpidos, y se acuerda que se inició en el oficio en Banes, con motivo de la entrada del vapor "Santiago", de la llamada compañía "Herrera". Nuestro distinguido interlocutor alcanzó su grado de Capitán de la Marina Mercante tras notables estudios y experiencias en la Escuela Náutica Anexa al "Instituto de Jovellanos", en Gijón.

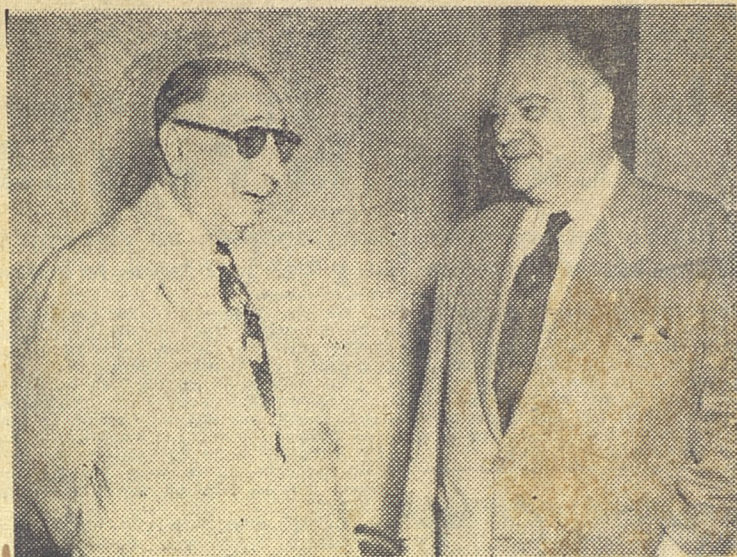
LABOR MUY RESPONSABLE

Desde luego que es notoria la responsabilidad que asumen los prácticos del puerto en el curso de su misión. Su vida, a veces, pende de un hilo, en lo alto de una ola, o bien al impacto de un bandazo de la nave que han de abordar y dirigir. Cuantas veces los habaneros, en tiempo de tempestad, cuando las olas barren el Malecón, inundan las calles y se elevan gigantesca por encima de la farola del Morro, y en medio del estruendo y pavor de la naturaleza desatada, vemos cómo en la débil y pequeña embarcación sale el práctico del puerto, retando al fragor y a la muerte, para llevar a puerto seguro a los pasajeros, buque y mercancías. Y esto se repite, muchas veces con riesgos inminentes, día a día.

Preguntamos a Morán aquel su minuto más inquietante de su profesión de práctico. Hace un momento, memoria y responde:

—Bueno, creo que fue en aquel caso del "Orizaba" en La Habana. Una verdadera tempestad. Se recibió el aviso de que el capitán no se atrevía a maniobrar y se encontraba a poco trecho de la costa. El barco, en tales condiciones, indudablemente que ofrecía peligro, mientras que la lancha del práctico sería una cáscara de nuez a merced de las olas. Fueron momentos de extraordinaria angustia y gran temor para los pasajeros, mientras que la población habanera contemplaba, consternada, el espectáculo del barco de la Ward Line bailoteando peligrosamente mar adentro. Se comentaba, si el práctico saldría o no. Allá se encontraba a nuestro lado, como siempre, los reporteros del puerto, entre los que me acuerdo, en aquellos instantes, a Taboada, Roldán, Pancho Pérez, Roqueñil y a Santiago Villazón, hoy jefe de Información de EL PAIS. Comprendí, sin embargo, cuál era mi deber en aquellos momentos cruciales, y salimos, luchamos con el mar, y cuando abordamos al "Orizaba", todos los pasajeros nos cargaron en hombros, dando gritos de alegría y vivas a Cuba y a sus marinos. Tomé el mando de la

"Esperamos se Atiendan Nuestras Aspiraciones"



El capitán Carlos Morán Menéndez, Práctico Mayor del Puerto, decano insustituible de los de su clase profesional y presidente de la Asociación de Prácticos de Cuba, charla con nuestro compañero Roberto Panchito

Pérez de Acevedo, explicándole las necesidades de los prácticos en cuanto a un seguro para su vejez, inclusión en la Ley del Retiro Civil, y pensión para que no queden en desamparo sus familiares. (Foto Pérez).

nave, en seguida y sorteamos los peligros del canal. Acerca de esto me acuerdo, que años después, un señor corrió a abrazarme cuando se enteró de quién yo era. Fue un testimonio de gratitud de uno de aquellos pasajeros, del Orizaba, que viajaba con su familia.

—Este caso —y por esto lo cuento— es el mismo por el que atraviesan constantemente el resto de mis compañeros —agrega Morán—. Y lo destaco, con el único propósito de que se sepa lo difícil de nuestro trabajo y el deber que tenemos a disfrutar, como antes digo, de vejez tranquila y libre de preocupaciones económicas, así como resguardo en el futu-

faltos —

Pais, at 18/53



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA